



Medicina de Familia. SEMERGEN



<https://www.elsevier.es/semergen>

212/3527 - Utilización de Medicamentos Homeopáticos en una Consulta Urbana de Atención Primaria

J.I. Torres Jiménez^a, O. García Gómez^b, E. Polentinos Castro^c, L. Hortal Muñoz^d, G.J. Díaz Sáez^e y C. Díaz Díez^f

^aMédico de Familia. Centro de Salud Castroviejo. Madrid. ^bMédico de Familia y Homeópata. Centro de Salud Sanchinarro. Madrid.

^cTecnica de Salud. UDM de Atención Familiar y Comunitaria Norte. Madrid. ^dMédico de Familia y Homeópata. Centro de Salud Gandhi. Madrid. ^eMédico de Familia y Homeópata. Clínica Santa Elena. Madrid. ^fMédico de Familia y Homeópata. Hospital Homeopático San José. Madrid.

Resumen

Objetivos: Conocer la frecuencia de uso de los tratamientos homeopáticos, el tipo de patología, motivo de prescripción y la evolución de los pacientes tratados en una consulta de atención primaria.

Metodología: Estudio retrospectivo observacional realizado en pacientes usuarios de la consulta de un cupo de medicina general. Se seleccionaron aleatoriamente 142 historias clínicas de un cupo de medicina general. se analizó el uso de medicamentos homeopáticos, tipo de enfermedad tratada (aguda o crónica), el tipo de patología tratada, el tratamiento empleado y la evolución.

Resultados: El 63,4% de los pacientes estudiados habían usado homeopatía en alguna ocasión. El 55,6% fueron tratados por patologías crónicas. El tipo de tratamiento más frecuente aplicado fue homeopatía en exclusividad (46,7%). Las patologías más frecuentemente tratadas fueron: locomotora, respiratoria, psíquica, vascular y cutánea. La evolución fue favorable en el 57% de los pacientes. No hubo efectos adversos descritos. No hay diferencias estadísticamente significativas en sexo y edad.

Conclusiones: La homeopatía puede ser una opción terapéutica útil en las consultas de atención primaria. El estudio muestra la facilidad de su implantación y la seguridad y efectividad de los medicamentos homeopáticos.

Palabras clave: Homeopatía. Uso. Utilidad. Atención primaria.